

# Alta Dirección

## Gerencia General



De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco, el Gerente General tiene a su cargo la administración y vigilancia inmediata del Banco, de acuerdo con las facultades conferidas e instrucciones impartidas por el Consejo. Como resultado de lo anterior tiene la responsabilidad de implementar la estrategia corporativa y el logro de los resultados operacionales de la institución. La responsabilidad de su gestión se extiende al logro de los objetivos dentro de marco de políticas establecidas por el Banco. Adicionalmente, su responsabilidad incluye el desarrollo e implementación del sistema de control de gestión y administración de riesgos que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales. El Gerente General provee el mandato y liderazgo del equipo gerencial para el desempeño de un trabajo integrado de las diversas áreas de la organización que permitan la mejora continua de los procesos, la materialización del plan estratégico y la identificación de nuevos desafíos futuros. En la fotografía, Alejandro Zurbuchen, Gerente General y Carolina Aguilar, Secretaria.

## Fiscalía y Secretaría General



La Fiscalía tiene como funciones principales velar por la legalidad de los acuerdos, resoluciones y contratos del Banco; informar sobre los asuntos de orden legal que se sometan a su consideración y, en general, asesorar al Consejo y demás unidades del Instituto Emisor en las materias que requieran una apreciación de carácter jurídico. También tiene a su cargo supervisar el curso de los juicios en que el Banco sea parte; así como ejercer las demás atribuciones y facultades que le encomiende el Consejo. La Secretaría General tiene a su cargo apoyar la función del Ministro de Fe del Banco, lo que comprende la elaboración de los proyectos de actas de Sesiones del Consejo, incluyendo las Reuniones de Política Monetaria, que deben registrar fielmente lo tratado en ellas; así como la certificación de las actuaciones del Consejo y del Banco. Asimismo, se encarga de custodiar los documentos oficiales del Banco y de mantener su archivo histórico.

## Contraloría



La Contraloría es responsable de evaluar la calidad y efectividad de los controles, así como también de recomendar mejoras o acciones para suplir exposiciones a potenciales riesgos y debilidades de control interno y gobierno corporativo, respecto a todas las funciones propias del Banco. Con el fin de asegurar su independencia, y conforme a lo dispuesto en la Ley que rige al Banco Central de Chile, Contraloría da cuenta y reporta directamente al Presidente y Consejo. Adicionalmente debe apoyar al Comité de Auditoría y Cumplimiento, a quien informa sobre el resultado de sus evaluaciones o revisiones que le sean encomendadas. Para el desarrollo de su trabajo Contraloría cuenta con un equipo humano multidisciplinario y aplica una política permanente de certificación y calidad de su proceso mediante la aplicación de altos estándares de auditoría.

## Gerencia de Recursos Humanos



La Gerencia de Recursos Humanos del Banco Central tiene como función contribuir a ser un empleador de excelencia, mediante una orientación genuina a las personas y una propuesta de valor que las inspire, fomentando una cultura definida y positiva alineada a su estrategia; que promueva un ambiente gratificante, que propicie un liderazgo inspirador y que permita la colaboración entre las áreas para lograr desempeños excepcionales, dentro de un entorno de confianza. Por intermedio de la gestión efectiva de los procesos de administración de personas, sus compensaciones, beneficios y calidad de vida, así como mediante la gestión de oportunidades de aprendizaje y desarrollo, se busca atraer y comprometer a los mejores talentos, alineado con los objetivos estratégicos y los valores de la Institución, manteniendo además, un rol de asesoría estratégica que agregue valor al Banco en materias de gestión de personas.

## Gerencia de Riesgo Corporativo

La Gerencia de Riesgo Corporativo tiene como función principal gestionar los riesgos corporativos, estratégicos y financieros del Banco, aplicando estándares de identificación, análisis, monitoreo, evaluación y mitigación de riesgos, así como asesorar a la organización en esos ámbitos, para contribuir al logro de los objetivos institucionales. Tiene a su cargo velar por la coherencia y eficacia del governance del riesgo estratégico institucional y la coordinación de las instancias de diseño, revisión y actualización de políticas, protocolos institucionales y metodologías de riesgo de la institución. Además, actúa como contraparte técnica en la gestión de los riesgos de las operaciones financieras del Banco y dirige el compliance de éstas, en el sentido de asegurar la disponibilidad de información adecuada sobre el cumplimiento de las políticas internas.

# División Administración y Tecnología

---



La **División Administración y Tecnología** tiene a su cargo el proceso de planificación estratégica y control de gestión, además de otras labores de administración que soportan de manera transversal a las distintas unidades del Banco, tales como, gestión contable, gestión de proyectos, procesos de adquisiciones y gestión de riesgos operacionales. Esta División es responsable también de proponer e implementar los objetivos, estrategias y políticas de tecnología, incluyendo los sistemas de información, infraestructura tecnológica y ciberseguridad.

## Gerencia Gestión Contable y Planificación

La Gerencia de Gestión Contable y planificación tiene como principales funciones: apoyar la definición y desarrollo de la planificación estratégica del Banco, incluyendo el proceso de elaboración y ejecución de los sistemas de control de gestión; Desarrollar y coordinar la gestión e integración de los procesos con el propósito de contribuir a su mejora continua; controlar la gestión de proyectos del Banco; dirigir y controlar la gestión de riesgos operacionales, incluyendo soporte, metodología y el diseño de planes de contingencia y gestión de crisis; dirigir los procesos de compras de bienes y servicios asegurando la competitividad y transparencia de los mismos; desarrollar la gestión contable, incluyendo la emisión de los estados financieros del Banco.

## Gerencia Tecnología (GTI)

La GTI tiene como objetivo proveer servicios y soluciones a las necesidades de tecnología del Banco, en línea con los mejores estándares internacionales y de la Banca Central, administrando los riesgos tecnológicos e incorporando las mejores prácticas de seguridad en tecnologías de la información. Para lograr este objetivo la GTI:

1. Provee servicios y soluciones oportunas, eficientes y estandarizadas a las necesidades tecnológicas (HW y SW) de las distintas áreas del Banco.
2. Mantiene y mejora los niveles de seguridad de su infraestructura tecnológica y de la información, a objeto de disminuir los riesgos operacionales y tecnológicos, en particular la contingencia operacional y fuga de información, adoptando estándares internacionales.
3. Robustece e implementa regularmente soluciones tecnológicas que apoyan la continuidad operacional y seguridad del Banco de manera eficiente y efectiva.

La GTI organiza su quehacer en base a cuatro Departamentos: Desarrollo de Sistemas (DDS), Servicios de Tecnológicos e Infraestructura (DSTI), Planificación y Gestión Tecnológica (DPGT) y Ciberseguridad (DCS).

# División Estadísticas

---



La Gerencia de **División Estadísticas** tiene como principal función la recopilación, compilación y publicación oportuna de las principales estadísticas macroeconómicas e indicadores de coyuntura relevantes de la economía chilena, para garantizar la disponibilidad de información para la toma de decisiones del Consejo y agentes económicos, cumpliendo con niveles de calidad y estándares internacionales, acorde con lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional (LOC) y la normativa legal vigente.

## Gerencia Estadísticas Macroeconómicas

La GEM tiene por función compilar, elaborar y publicar las estadísticas de cuentas nacionales y balanza de pagos del país, en sus distintas frecuencias, de acuerdo con las metodologías y estándares internacionales. En este contexto, desarrolla iniciativas tendientes a mejorar la calidad de las estadísticas compiladas en cuanto a exactitud y fiabilidad, a través de la investigación estadística y metodológica. Así le corresponde representar al Banco en seminarios, reuniones y grupos de trabajo estadísticos organizados por organismos especializados tales como el FMI, BIS, OECD y CEPAL.

Para realizar sus labores, la GEM se compone de un equipo de trabajo de 57 profesionales y se organiza en cuatro departamentos: Cuentas Nacionales Anuales, Cuentas Nacionales por Sector Institucional, Síntesis de Cuentas Nacionales y Balanza de Pagos.

## Gerencia Información Estadística

La GIES tiene por función la compilación de estadísticas monetarias, financieras y cambiarias, así como recopilación y validación de información económica y financiera, de acuerdo a estándares internacionales. Adicionalmente, es la unidad encargada de la difusión de las estadísticas a través de la base de datos estadísticas, asegurando la disponibilidad de la información a usuarios internos y externos. Para el desarrollo de sus funciones, la GIES participa en diferentes grupos de trabajo, reuniones y seminarios organizados por organismos internacionales, dentro de los que destacan: OCDE, BIS, CEMLA, FMI y Bancos Centrales. En el ámbito interno, la GIES se relaciona con diversas áreas del Banco, destacando su colaboración con la División Política Monetaria y la División Política Financiera a través del suministro de estadísticas e indicadores relevantes para la confección de los informes de Política Monetaria y de Estabilidad Financiera, respectivamente.

El equipo GIES se compone de 41 profesionales. Está organizada en tres departamentos: Estadísticas Monetarias y Financieras, Microdatos y Servicios de Información Estadística.

# División Mercado Financiero

---



La principal tarea de esta División es realizar la gran mayoría de las operaciones del balance del Banco Central, como la implementación de las políticas monetaria y cambiaria, y la gestión de las Reservas Internacionales (RIN) del BCCh. Pero tiene otras dos funciones relevantes: administrar los sistemas de pagos del Banco y actuar como Agente Fiscal en la gestión de los Fondos Soberanos (FS) y en la colocación de deuda del Fisco. La División tiene tres gerencias: las gerencias de Mercados Nacionales, de Mercados Internacionales y la de Operaciones y Sistemas de Pagos.

## Gerencia Mercados Nacionales

Es la gerencia responsable de implementar la política monetaria, cambiaria y de deuda definida por el Consejo, a través de operaciones con el mercado nacional, especialmente bancos. Además, es agente fiscal en el mercado nacional. También tiene a su cargo el monitoreo y análisis de los mercados financieros, en coordinación con otras áreas del Banco, para entregar este análisis al Consejo. Está compuesta por dos departamentos: Operaciones de Mercado Abierto y Coyuntura Financiera.

El Departamento de Operaciones de Mercado Abierto monitorea las condiciones de liquidez del sistema financiero y proyecta la oferta monetaria para que la Tasa Interbancaria se ubique en torno a la TPM definida por el Consejo. Para ello se contacta con los bancos y otros inversionistas que operan en el mercado local. Este departamento también implementa las operaciones del Fisco en el mercado nacional.

El Departamento de Coyuntura Financiera analiza la evolución de los precios en distintos mercados financieros, nacionales e internacionales. El departamento aporta una visión sobre la naturaleza de los movimientos en los precios y una interpretación de cómo éstos reflejan expectativas del mercado.

## Gerencia Mercados Internacionales

Es responsable de gestionar las RIN y parte de los FS (FFES, FRP y FCE), siguiendo los lineamientos del Consejo y el Ministerio de Hacienda, respectivamente. Además, tiene a su cargo el monitoreo y análisis de los mercados internacionales con el objetivo de generar estrategias de inversión. Se coordina con otras áreas del Banco para contribuir al análisis y comprensión de los mercados relevantes. Está compuesta por tres departamentos:

El Departamento Estrategia de Inversiones gestiona los portafolios mediante el diseño e implementación de estrategias de inversión. Para ello, monitorea la evolución de los mercados financieros internacionales, aportando una visión sobre la naturaleza de los movimientos de precios y una interpretación de cómo dichos precios reflejan las expectativas del mercado.

El Departamento Mesa Internacional materializa las operaciones de inversión, transando activamente en mercados internacionales de renta fija y de monedas. Uno de sus objetivos principales es asegurar la implementación de las mejoras prácticas de trading (best execution).

El Departamento Agencia Fiscal es responsable de velar por el cumplimiento de las distintas obligaciones que tiene el banco en su rol de Agente, todo ello en coordinación con el Ministerio de Hacienda y otros organismos internos y externos.

## Gerencia Operaciones y Sistemas de Pago

Es responsable de todos los procesos de back office de las operaciones de política monetaria y cambiaria, de inversión de las RIN y FS, así como las del Sistema de Pagos de Alto Valor. Tiene tres departamentos.

El Departamento de Operaciones es responsable de asegurar la congruencia de las RIN con los registros de los agentes externos y habilitar la infraestructura operacional requerida en cada mercado. En lo local, participa en la liquidación de valores por la implementación de las políticas monetaria, cambiaria y deuda. También gestiona la custodia internacional, el depositario local y de los FCMs.

El Departamento de Sistemas de Pagos y Liquidación es responsable de la liquidación de las operaciones de política monetaria, cambiaria y de las RIN y FS. También monitorea el ciclo del Sistema de Pagos de Alto Valor. Adicionalmente entrega servicios de corresponsalía al Fisco y Codelco y gestiona el Convenio Aladi.

El Departamento de Tecnología de Negocios es responsable de dar soporte de negocio a todas las áreas usuarias del sistema transaccional, asegurando la disponibilidad de los accesos a dichos sistemas. Participa en todos los proyectos que requieran modificaciones a los sistemas bajo su responsabilidad.

# División Operaciones

---



El quehacer de la División de Operaciones se orienta a generar confianza y seguridad en los medios de pago, a través del abastecimiento oportuno de Billetes y Monedas, en coordinación con los actores del flujo del efectivo. A su vez, asegura la continuidad del ciclo del efectivo, mediante procesos e infraestructura de primer nivel, en concordancia con lo que se realiza en los principales países del mundo. Todo esto en cumplimiento de la política de seguridad del Banco Central de Chile, con foco en las personas, la información, los activos y la continuidad operacional. También, se encarga de dirigir e implementar una estrategia de gestión sustentable del inmueble y los servicios que en éste operan, de manera de garantizar la continuidad operativa del Banco y el cuidado del medio ambiente.

## Gerencia Tesorería

Tiene como función principal, la provisión oportuna de billetes y monedas, para que puedan ser usados como medios de pagos seguros y confiables por el público general y gestores del efectivo. Para su implementación se hace cargo de la calidad a lo largo del ciclo de vida de los billetes y monedas, desde su desarrollo, producción y emisión, hasta la distribución eficiente, su reemplazo y destrucción final.

## Gerencia Seguridad

Tiene como función principal diseñar las estrategias y gestionar los requerimientos de Seguridad del Banco en coordinación con organismos especializados, velando por el cumplimiento legal y de la normativa interna, ejerciendo un efectivo control preventivo que evite vulnerar la seguridad de las personas, activos e información, actuando oportunamente en la mitigación de los impactos en caso que se materialicen los riesgos de seguridad, contribuyendo así a la continuidad operacional del Banco.

## Gerencia Ingeniería

Es la encargada de dirigir e implementar las estrategias de gestión sustentable de inmuebles y servicios que garanticen la continuidad operativa del Banco y el cuidado del medio ambiente. Propicia el uso óptimo y racional de los recursos internos y externos, para satisfacer las necesidades de infraestructura, gestión del activo físico y servicios generales, entregando seguridad e integridad a las personas.

# División Política Financiera

---



La **División de Política Financiera** tiene como objetivo asesorar al Consejo en el análisis y monitoreo del sistema financiero para el seguimiento, priorización y evaluación de los riesgos relevantes para la estabilidad financiera; así como en la formulación y evaluación de políticas, regulaciones y otras iniciativas tendientes a promover el desarrollo eficiente y seguro del sistema financiero nacional y el mercado de capitales. Para la realización de estas funciones la División se coordina con otras instituciones públicas, en un marco de corresponsabilidad en el resguardo de la estabilidad financiera. También interactúa con entidades privadas y gremios, y participa de instancias internacionales, representando al Banco en comisiones técnicas de instituciones financieras internacionales y nacionales que aborden temas de estabilidad financiera.

## Gerencia Infraestructura y Regulación Financiera

La Gerencia de Infraestructura y Regulación Financiera tiene como función la formulación de las políticas, regulaciones y otras iniciativas tendientes a promover el desarrollo eficiente y seguro del sistema financiero nacional y el mercado de capitales. En este contexto, realiza análisis y recomendaciones normativas y de política principalmente en relación a la gestión de riesgos y administración de situaciones críticas en el sistema bancario, regulación aplicable a operaciones de cambios internacionales y desarrollo eficiente y seguro de sistemas de pago y otras infraestructuras de los mercados financieros. Asimismo, emprende acciones de gestión y administración de la regulación vigente. Para la realización de estas funciones la Gerencia integra y gestiona instancias de coordinación internas y con otras autoridades del sistema financiero.

## Gerencia Investigación Financiera

La Gerencia de Investigación Financiera tiene como función principal coordinar investigaciones de la División de Política Financiera en temas de estabilidad y el desarrollo del sistema financiero y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. En este contexto, realiza estudios teóricos y empíricos que sirven como base conceptual para orientar el monitoreo de la estabilidad financiera y evaluaciones de políticas y cambios regulatorios. Asimismo, la Gerencia contribuye a la formación de vínculos con la comunidad académica local e internacional, así como con departamentos de estudios de instituciones internacionales con un rol en ese ámbito.

## Gerencia Estabilidad Financiera

La Gerencia de Estabilidad Financiera tiene como función principal la evaluación, priorización y seguimiento de los riesgos relevantes para la estabilidad financiera de la economía chilena y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Así, semestralmente le corresponde preparar el Informe de Estabilidad Financiera, y coordinar el análisis requerido para su elaboración. En este contexto, la Gerencia desarrolla análisis, investigaciones e informes sobre materias relacionadas con estabilidad financiera, y realiza los ejercicios de tensión del sistema financiero chileno.

# División Política Monetaria

---



La **División de Política Monetaria** tiene como función asesorar al Consejo y demás áreas del Banco en todas las materias macroeconómicas, incluyendo, el análisis y proyección de la marcha de la actividad económica, así como la situación monetaria, crediticia, financiera y fiscal del país; y las principales tendencias internacionales. También, evalúa la política monetaria, financiera, cambiaria y de reservas internacionales en Chile, considerando cursos de acción alternativos. La División Política Monetaria realiza, además, investigaciones y estudios en materias de política económica, monetaria y cambiaria pertinentes para la economía chilena, estudios sobre economía internacional y su impacto en Chile.

## Gerencia Estudios Económicos

Se encarga de realizar estudios teóricos y empíricos sobre la economía chilena e internacional, organizar la Conferencia Anual del Banco y participar en seminarios de investigación nacionales y extranjeros. Realiza la edición económica de las publicaciones de investigación del Banco y asesora en materias relacionadas con las tendencias que afectan la economía chilena. Desarrolla y da ejecución a la agenda de modelación económica del Banco y a análisis en ciclos IPoM.

## Gerencia Análisis Internacional

Dentro de sus funciones está el monitorear y evaluar en forma permanente el escenario macroeconómico internacional. También, construye el escenario base del IPoM para la economía internacional, realizando proyecciones de corto y mediano plazo; y escenarios alternativos. Además, realiza investigaciones y estudios en materias internacionales relevantes para Chile y apoya en la diseminación de estadísticas internacionales interna y externamente.

## Gerencia Análisis Macroeconómico

Monitorea y evalúa en forma permanente el escenario macroeconómico local, realiza las proyecciones de corto y mediano plazo de la economía local; y elabora el escenario base interno para el IPoM y escenarios de riesgo. Se encarga de asesorar en la preparación del IPoM y documentos para la RPM, así como de gestionar la mantención de los modelos de proyección y análisis macroeconómico.

## Gerencia Comunicación y Estrategia de Política Monetaria

Es la unidad encargada de la redacción del Informe de Política Monetaria (IPoM), de la preparación del material y de los documentos públicos de la RPM. Asesora en la comunicación de las decisiones de política monetaria, diseñando, produciendo y redactando discursos y presentaciones. También, coordina los calendarios y el traspaso de información de los procesos IPoM y RPM, desarrolla el Informe de Percepciones de Negocios y colabora en la preparación de la Memoria Anual del Banco, entre otras tareas.

# División Asuntos Institucionales

---



La **División Asuntos Institucionales** tiene como función diseñar y gestionar las estrategias de relacionamiento con los grupos de interés del Banco, mediante la implementación de un conjunto de acciones que faciliten y promuevan los procesos de comunicaciones internas y externas. El objetivo es alinear el discurso corporativo con el sentido y rol de la institución, fortaleciendo su imagen y reputación corporativa, orientando sus acciones en línea con los principios de sostenibilidad, junto con aumentar el compromiso de sus funcionarios.

## Gerencia de Asuntos Públicos

La Gerencia de Asuntos Públicos tiene como función principal implementar las acciones e iniciativas de vínculo con los distintos grupos de interés, con el objetivo de promover y facilitar la comprensión del quehacer y sentido del Banco Central entre los públicos internos y externos, fortaleciendo su reputación corporativa a través de la organización de sus eventos institucionales, de la implementación de su programa de educación financiera, de la gestión y difusión de sus publicaciones, junto con la conservación y difusión de su acervo patrimonial.

## Gerencia de Comunicaciones

La Gerencia de Comunicaciones tiene como función principal gestionar la difusión de informaciones del Banco Central tanto hacia públicos externos como internos, velando porque esa información sea adecuada y oportuna, desarrollando acciones orientadas a mantener la buena imagen y reputación institucional y contribuyendo al mejor cumplimiento de los objetivos que le establece la Ley. En este ámbito mantiene la relación con los medios de comunicación, a través de los nexos con periodistas y editores; evalúa el impacto comunicacional de los informes y publicaciones que prepara el Banco; asesora al Consejo y el staff en temas de exposición pública; gestiona los contenidos de redes sociales y desarrolla los contenidos de la comunicación interna.